

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Domingo 20 de Octubre de 1901

Núm. 634

A nuestros abonados

La sensible pérdida experimentada por el partido conservador de esta provincia con la muerte de su inolvidable Jefe, y la circunstancia de ser domingo, día en que no se publica nuestro periódico, nos han movido á dar esta hoja para satisfacer con ella los deseos de nuestros lectores.

El Ilmo. Señor

D. Antonio Quintana y Alcalá

A las cuatro y media de la mañana de hoy ha entregado su alma al Creador, con la tranquilidad del justo, el ilustre Jefe provincial del partido conservador, nuestro respetable y querido amigo el Ilmo. Sr. D. Antonio Quintana y Alcalá.

No esperen nuestros lectores un artículo biográfico ni necrológico: estas líneas no son, no pueden ser, otra cosa que un lamento, un gemido doloroso de un corazón angustiado.

Embargado nuestro espíritu y nuestra inteligencia por la tremenda pérdida que acabamos de experimentar, resultarían inútiles todos nuestros esfuerzos para hacer la historia exacta del finado.

Nació en Córdoba el día 31 de Julio de 1838 y estudió las primeras letras y cursó la segunda enseñanza en el Real Colegio de la Asunción.

Hizo en Sevilla la carrera de Leyes en ambas secciones de Derecho y Administración, todo ello con singular aplicación y demostrando su clara inteligencia y excepcionales facultades.

Al lado de su señor padre, también distinguido jurista, midió sus bien templadas armas en el foro, conquistándose bien pronto merecido renombre.

Por breve tiempo ejerció el cargo de Oficial de este Gobierno, y la gloriosa Restauración de la dinastía borbónica le obligó á desempeñar interinamente la Secretaría de la Diputación.

Después, el distrito de Montoro le dió constantemente su representación en la Corporación provincial; perteneció en varias ocasiones á la Comisión permanente y ocupó la Presidencia en época difícilísima, dejando recuerdos imperecederos de su honrada gestión administrativa.

Por último, el mismo distrito de Montoro, donde contaba con tantas y tan merecidas simpatías, le otorgó su representación en Cortes en la anterior legislatura, y acaso su último viaje á la Corte, donde le llevaron los deberes de su cargo en lo mas crudo del pasado invierno, contribuyera á recrudecer sus padecimientos, que desde entonces se han venido agravando, hasta llegar al funesto desenlace que hoy lamentamos.

Y ¿qué hemos de decir respecto á las cualidades que a tornaban el amigo del alma á quien hemos perdido para siempre?

Desde su juventud se afió al partido que más y mejor se armonizaba con sus ideas y con su carácter, y ha sido un modelo de políticos leales y consecuentes.

Su honradez y su probidad, reconocida hasta por sus más declarados adversarios; su laboriosidad; su rectitud inflexible é intachable; su ejemplar modestia; sus arraigadas creencias religiosas, y su bondadoso corazón, incapaz de abrigar rencores ni de satisfacer venganzas, le habían formado una aureola tal de consideración en el concepto público, que el limpio y esclarecido nombre del Sr. D. Antonio Quintana y Alcalá se pronunciaba en ma-

†
obsequio de los
EL ILMO. SEÑOR
D. ANTONIO QUINTANA Y ALCALÁ
Abogado de este Iltre. Colegio ex-Diputado á Cortes, ex Presidente de la Excmá. Diputación Provincial, &, &
HA FALLECIDO
A las 4 1/2 de la mañana del 20 del corriente, después de recibir los Stos. Sacramentos y la Bendición de S. S.
Su Director Espiritual; el Decano de este Iltre. Colegio de Abogados; su hermana doña Dolores Quintana y Alcalá; sus tíos don Joaquín y don Francisco Quintana y Ollero; primos, primos políticos, sobrinos y sobrinos políticos y demás parientes y amigos del finado
Q. E. P. D.
Ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se ha de verificar mañana 21, á las diez y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio. No se reciben coronas.

chos hogares con cariñoso afecto y en todas partes con profundo y merecido respeto.

Su última enfermedad

Ya se creía completamente restablecido, y así lo indicamos en nuestro periódico, cuando un agudo catarro hubo de posturarlo de nuevo, agravando la dolencia que venía padeciendo.

Tenía grandes esperanzas de encontrar su restablecimiento en el balneario de Villaharta y así se lo hizo presente á nuestro ilustre jefe D. Francisco Silveira, cuando fué á saludarlo á la estación de Cercadilla á fines del pasado Septiembre.

El día 3 del actual, acompañado de gran número de correligionarios, marchó á dicho balneario para acompañar en él al Sr. Silveira el día 4, fiesta onomástica de éste, y al propio tiempo quedarse en Santa Elisa para tomar aguas, de las que esperaba gran mejoría.

No tuvo, por desgracia, la satisfacción que esperaba y poco á poco se fué agravando su dolencia hasta el punto de preverse el fatal desenlace.

Nuestro estimado amigo D. Eduardo Alvarez de los Angeles tuvo anteayer por carta particular las primeras noticias alarmantes é inmediatamente, y acompañado de D. Felipe Gamboa, partió para la Alhondiguilla.

Su sobrino D. Rafael Monti Lara, al paso por referida estación, de regreso de Almorchón, supo también la agravación del estado de su señor tío por el médico de Santa Elisa, D. Tomás Ruiz Sanchez, y, después de dar aviso á la familia, partió al punto á hacerse cargo de él para que regresara á Córdoba.

La noche, harto desahogada, hizo que el regreso á la estación fuese bastante molesto. En él le acompañaron, además de los Sres. Alvarez, Monti y Gamboa, el facultativo D. Tomás Ruiz Sanchez y D. José Ruiz.

En el trayecto desde Alhondiguilla á Cercadilla le acometió un violento ataque de tos, que le molestó sobremanera.

Una vez en Córdoba, y aposentado en sus habitaciones, tuvo el consuelo de recibir los Santos Sacramentos con verdadera unción y animado del fervoroso espíritu cristiano que en él todos reconocían.

Un ataque seroso que después le sobrevino le privó de conocimiento y poco después de las cinco y media de la mañana de ayer entraba en el periodo agónico.

Desde aquella hora no dejaron de recibirle visitas en su domicilio preguntando por su estado las contadas personas que tenían noticias de su regreso á esta capital.

La noche última la pasaron junto á su lecho los Sres. Alvarez, Burgos, Pineda, Junguito, Gamboa, Jiménez Ami-

go, Marin Cadenas, Austria y otros muchos correligionarios y amigos que quisieron rendirle este tributo de amistad y estimación.

Al alborar del día de hoy, á las cuatro y media de esta mañana, entregó su alma á Dios.

La triste nueva corrió rápidamente por la ciudad y en todo el día de hoy ha sido visitadísima la casa mortuoria por sinnúmero de personas, que han acudido á dar el pésame á su desconsolada hermana doña Dolores.

La cámara ardiente

Se ha establecido en el piso bajo del local que ocupan las Escuelas Pías, en un salón severamente ornado con colgaduras negras y en el que bajo dosel existe una magnífica oleografía de Cristo enclavado en la Cruz.

El cadáver, revestido con la toga, ocupa el centro de la misma, colocado sobre un sencillo túmulo.

Que el Señor haya acogido en su seno misericordioso el alma de nuestro entrañable Jefe, cuyo recuerdo será para nosotros perdurable!

De las propiedades de la muerte

La primera propiedad de la muerte es ser certísima, sin que ninguno se pueda escapar de ella en el tiempo que Dios tiene determinado, en lo cual se ha de ponderar lo primero que Dios Nuestro Señor, desde su eternidad tiene determinados los años de nuestra vida y señalado el mes, el día y la hora en que cada uno ha de morir, sin que sea posible, como dice Job, pasar de él un punto; ni hay Rey ni Monarca que pueda añadir á sí ó á otro un momento de vida sobre lo que Dios ha determinado.

Y así como entré en el mundo el día que Dios quiso, y no antes, así también saldré de él el día que Dios quisiere y no después.

Para que entienda que cualquier día que vivo, le recibo de gracia, y los que he vivido han sido en gracia, pues pudiera nuestro Señor haberme señalado plazos de vida más cortos, como señaló á otros que murieron en el

vientre de sus madres ó en su niñez.

Y pues mi vida está tan colgada de Dios, justo es gastar todo el tiempo de ella en servicio de quien me la dá, teniendo por sumo desagradecimiento el pelear un solo momento en ofenderle.

Lo segundo he de ponderar que Dios nuestro Señor en este su decreto acertó ó alargó los días que podían vivir algunos hombres según su natural compleción, por los secretos fines de su soberana Providencia; por que á unos por sus oraciones ó de otros Santos alarguen los días de la vida, como al rey Ezequias añadió quince años, porque con lágrimas se lo rogó, y lo mismo ha sucedido en los difuntos que milagrosamente han resucitado.

A otros acorta los días de la vida por uno de dos fines, ó por su salvación, arrebatándoles, como dice el Sábio, en su mocedad, antes que la malicia trastornase su juicio y la ficción engañase su alma; ó, al contrario, en castigo de sus graves pecados ó para atajarle los pasos, por que no añadiesen otros mayores.

Por lo cual dijo David que los varones de sangre, esto es, los muy malos y crueles, no dimediarán sus días. Y aun algunas veces los acortan en castigo de culpas que parecen ligeras, como le sucedió al Profeta, que engañado de otro, comió en el lugar donde Dios le había mandado que no comiera.

De todo esto sacaré propósito firme de concertar los días de mi vida, de modo que no los acorte Dios por mis pecados, diciéndole con David: no me llames, Señor, en mis días con muerte apresurada; acuérdate que tus años son eternos y compadécete de los míos, que son tan pocos.

La segunda propiedad de la muerte es que cuanto al día, lugar y modo, es ocultísima á todos los hombres, y manifiesta á sólo Dios.

En lo cual ponderaré lo primero como no podemos saber el día

ni la hora en que hemos de morir, ni el lugar, ni la ocasión ó coyuntura en que nos ha de cojer la muerte, ni el modo como hemos de morir, ni si será con muerte natural, por enfermedad, y por qué género de enfermedad, ó si será con muerte violenta, por fuego ó agua, ó á manos de hombres ó de fieras, ó por algún rayo ó teja de algún tejado que caiga sobre nosotros.

Esto solo sabemos que vendrá de repente la muerte ó la enfermedad y ocasión de ella y que cuando uno está más descuidado saltea la muerte como ladrón que viene de noche á escalar la casa y robar la hacienda; así dice Cristo nuestro Señor: vendrá el Hijo del hombre á escalar vuestra casa, que es el cuerpo y robar y sacar de él el alma y hacer juicio de ella.

Lo segundo ponderaré los fines que tuvo nuestro Señor en esta traza de su Providencia; es á saber: para obligarnos á estar siempre en vela temiendo esta hora, previniéndonos para ella, haciendo penitencia de nuestros pecados antes que la muerte nos ataje, y dándonos prisa á merecer y trabajar antes que se acabe la luz y se muera la candela de improviso y nos quedemos á oscuras.

Esto concluía Cristo nuestro Señor en las parábolas que puso de esta materia. Unas veces decía: "velad en todos los días y en todas las horas porque no sabéis el día ni la hora de nuestra muerte."

Otras veces decía: velad, por que no sabéis la hora en que nuestro Señor ha de venir, y estad aparejados por que en la hora que no pensáis, vendrá el Hijo del hombre.

LUIS DE LA PUENTE.

NOTAS

A las personas que por un olvido involuntario no hubiesen recibido invitación les rogamos tengan ésta por recibida y asistan á los funerales que mañana á las diez y media han de tener lugar.

La imposibilidad material, por falta de tiempo, de que puedan asistir á los funerales representaciones del partido de todos los pueblos de esta provincia, unido al deseo manifestado por muchos de nuestros correligionarios, ha dado por resultado que se acuerde la celebración de solemnes exequias en esta capital, cuyo día se anunciará oportunamente, y á las que asistirán las antedichas comisiones.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma iglesia y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

— DE —

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15 CORDOBA Morería, 15

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

Marcas: Una, Dos, Tres cepas y Extra

Pedid especialmente Cognac de "Pedro Domecco",

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas

Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas

SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA



X

— DE —

CÓRDOBA